



1. PRESENTACIÓN DEL LIBRO

En el II Congreso de la CSA, realizado en abril de 2012, se presentó el 3° Libro "Proceso de autoreforma en las América – Avances del GTAS en 2011-2012", publicación editada por la CSA con el soporte del Proyecto FSAL-AS/ACTRAV/OIT.

Esta tercera publicación incluye 57 artículos en tres secciones y un resumen de las "Conclusiones del Simposio "Del Trabajo Precario al Trabajo Decente". Los escritos fueron aportados por dirigentes y asesores de la CIS, de la CSA, de centrales sindicales de 14 países de América más Italia, España e Israel, de funcionarios y colaboradores externos de OIT.

En la primera sección se trata sobre los Colectivos Laborales en Precariedad e Informalidad. En un primer capítulo se incluyen análisis generales de dirigentes de la CSI y de CSA. En el segundo se divulgan análisis regionales/subregionales de la ISP, de CCOO y UGT de España, y de funcionarios de ACTRAV/OIT. En el tercero se publican escritos de 8 centrales sindicales nacionales.

La sección segunda compila artículos sobre Otras Dimensiones de la Autorreforma.

En el primer apartado se presentan 8 artículos de dirigentes de la CSA, de ICM, CCSCS, PSCC, CLOC-CIOAC, FES y ACTRAV/OIT. En el siguiente están los aportes nacionales de centrales sindicales de 15 países latinoamericanos. En el tercero se trata de Experiencias Extraregionales relativas a España, Italia, Israel, CSI de África, Europa y CELS y RDS –AL.

En la presentación, el Secretario General de la CSA, Víctor Báez, señaló que "la autorreforma es una necesidad para el fortalecimiento sindical. (...) Un elemento central es que haya más trabajadores

organizados y más trabajadores cubiertos por la negociación colectiva", para lo cual, señaló que la CSA hará una campaña contra la atomización sindical para promover que se reconozca el derecho a la organización por rama.

Su intervención fue acompañada por palabras de Dan Cunniah, director de ACTRAV/OIT, Raquel González, por el Grupo de Trabajadores del Consejo de Administración de OIT, José Manzanares, Director de ISCOS/UGT, y Javier Doz, Responsable de Internaciona-

les de CCOO de España, cuyas intervenciones indicaron la relevancia e importancia que se le da a la publicación y al proceso de autoreforma en marcha en las Américas.

Finalmente, reseñar que el arduo trabajo de coordinación ha sido principalmente realizado por Álvaro Orsatti, asesor de la CSA. El libro está disponible en la Página de la CSA y si tienes interés en recibir la versión electrónica puedes solicitarla a las siguientes direcciones: Barbieri@oit.org.pe o fuentes@oit.org.pe

2. RESOLUCIÓN DEL II CONGRESO DE LA CSA SOBRE AUTOREFORMA SINDICAL

En el mes de abril se realizó el II Congreso de la CSA, donde se analizaron diversas problemáticas económicas, sociales, laborales y sindicales vigentes en el continente de las América y se debatió y aprobó la Estrategia de la CSA para el periodo 2012-2016 centrada en "Desarrollo Sustentable, Trabajo Decente y Democracia: construyendo una nueva sociedad".

Parte de esta estrategia continental de la CSA se refiere a Autorreforma Sindical y Unidad sindical, resaltándose que:

Para avanzar en la estrategia de fortalecimiento de la política y de la democracia propuesta por la CSA, es fundamental que el movimiento sindical y la dirigencia avancen en perfeccionar el funcionamiento de los propios sindicatos, por medio de la ampliación y fortalecimiento de la representación de todos y todas.

Es aspiración de la CSA que cada vez más su política internacional tenga un correlato coherente a nivel nacional y que sus afiliadas sean cada vez más portadoras de nuestro mensaje. La unidad de acción y programática deberá ser uno de los referentes orientadores en la política de la CSA. Por otro lado, avanzar hacia la coordinación de movilizaciones continentales fortalecerá aun más la unidad de los trabajadores.



La autorreforma sindical propuesta por la CSA aspira a adecuar la organización de los y las trabajadoras frente a las profundas transformaciones del mundo del trabajo (...). Incluye también mecanismos que estimulen la sindicalización, mejoren la organización en el lugar de trabajo y la participación.

Es fundamental que los sindicatos se conviertan en espacios democráticos y transparentes.

Asimismo, el Congreso aprobó la Resolución 3, sobre la Organización Sindical y la Autorreforma.

SE DESTACA LO QUE SIGUE:

Los problemas que afectan a las organizaciones sindicales tienen diverso origen y sus efectos se evidencian en la pérdida de fuerza organizadora y movilizadora. Los ataques a la organización sindical, como parte de las políticas neoliberales, hicieron estragos que serán difíciles de superar en un corto periodo de tiempo.

Se reconoce que parte de la situación obedece a dinámicas, prácticas y culturas intrasindicales que deberán ser superadas para que el sindicalismo sea un actor determinante en el mundo del trabajo y la sociedad.

El combate a las prácticas de corrupción, falta de transparencia, el caciquismo, la burocratización y la falta de democracia y participación debe ser exitoso para provocar cambios en la orientación, gestión y acción del sindicato y recuperar su papel como principal instrumento de la clase para hacer valer sus aspiraciones, sueños y proyectos por la disputa de una nueva hegemonía, frente al fracaso del capitalismo en sus diversas opciones.

Se valoran los avances en la estrategia de autorreforma sindical de la CSA y el impulso dado a la misma a través del Grupo de Trabajo sobre Autorreforma Sindical (GTAS), creado al efecto en 2009, con el apoyo del proyecto FSAL de OIT, que definió cuatro planos y

avanzó en su desarrollo: la organización interna, la negociación colectiva, la unidad/coordinación y las alianzas. Igualmente avanzó en una definición señalando que el proceso de Autorreforma Sindical pretende generar una mayor fortaleza organizacional, representación y representatividad, legitimidad e influencia en todos los niveles donde se definen y deciden aspectos que involucran derechos y condiciones de trabajo, empleo y vida, particularmente en los ámbitos de la contratación colectiva de los trabajadores y trabajadoras de cualquier condición y relación laboral. El proceso de Autorreforma considera el contexto de cada realidad y las decisiones autónomas de cada organización sindical.

Se resalta que, en el periodo anterior, el trabajo del GTAS ha permitido aumentar el conocimiento sobre los distintos procesos de reestructuración sindical en organizaciones sindicales afiliadas y fraternas de CSA, así como en otras de fuera de la región, derivando formas sintetizadoras que puedan convertirse en modelos de acción.

Se señala que, como un elemento clave para el futuro de la autorreforma, deberán abordarse las restricciones legales que provienen de las normativas vigentes en buena parte de los países de nuestra región y que tal tarea implicará una articulación del sindicalismo con otros actores sociales y políticos de nuestros países.

PLAN DE ACCIÓN DE LA CSA:

El Congreso decidió ratificar, para el próximo periodo intercongresal, los ejes definidos por el GTAS/CSA, quedando los objetivos y resultados específicos de la siguiente manera:

OBJETIVOS

Ampliar la capacidad de la organización sindical, en cuanto a funcionamiento, estructuras y representación

- Disponibilidad de diagnósticos sindicales propios sobre este eje de la autorreforma.
- Reducción de restricciones legales al desarrollo de este eje de la autorreforma.
- Políticas sindicales que mejoren el funcionamiento interno, incorporen nuevas estructuras que reduzcan la dispersión, y amplíen la cobertura del movimiento sindical a través de la sindicalización.

RESULTADOS

Aumentar los niveles de cobertura de la negociación colectiva y otras formas de negociación.

- Disponibilidad de diagnósticos sindicales propios sobre este eje de la autorreforma.
- Negociación colectiva en ámbitos mayores (sector/rama de actividad y territorios).
- Articulación entre la negociación colectiva de mayor ámbito y la negociación por empresa, en sentido descendente.
- Negociación colectiva de sectores insuficientemente cubiertos.
- Incorporación de nuevos contenidos a la negociación colectiva.
- Incorporación de contenidos específicos de género y de participación de la mujer en el proceso de negociación.

Avanzar en la unidad/coordinación sindical y la construcción de alianzas

- Disponibilidad de diagnósticos sindicales sobre este eje de la autorreforma, destacando su relación con el desarrollo sustentable.
- Estructura sindical más concentrada a nivel de centrales y confederaciones nacionales.
- Articulación nacional y subregional entre centrales y confederaciones nacionales.
- Representatividad amplia de las centrales, confederaciones nacionales y coordinaciones sindicales subregionales.

El Grupo de Trabajo sobre Autorreforma Sindical (GTAS) priorizará los siguientes colectivos laborales de más urgente representación

- Trabajadores asalariados precarios, en situación de tercerización, subcontratación y temporalidad;
- Trabajadores asalariados precarios en situación de no registro en empresas formales e informales;
- Trabajadores no asalariados de la pequeña producción, incluyendo los que se desempeñan en el medio rural.
- También se explorará el diagnóstico y la acción aplicada sobre otros colectivos:
- Trabajadores de zonas francas industriales,
- Jubilados (para su retención en las estructuras sindicales);

Se desarrollará en este período el Sistema de Intercambio y Seguimiento

- De la Autorreforma Sindical (SISAS) para una mayor difusión e intercambio de experiencias y la utilización de indicadores de resultado.
- Mantendrá la práctica de recopilaciones anuales en formato gráfico.
- Profundizará en la interrelación con las distintas secretarías de CSA, en sus temas específicos.
- Promoverá un mayor intercambio con las organizaciones afiliadas de América del Norte.

3. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO A LAS ORGANIZACIONES

El proyecto FSAL – AS tiene como finalidad promover y facilitar procesos de autorreforma sindical en coordinación con los objetivos de la CSA. El origen de la autorreforma es el mandato del Congreso fundacional de la CSA a sus organizaciones afiliadas para que emprendan “una profunda reestructuración y reforma del movimiento sindical”.

Durante el periodo de vida del proyecto, esperamos poder hacer un recuento trimestral a través de boletines como éste, en los que daremos cuenta de los avances nacionales y regionales que se van dando en los procesos de autorreforma sindical a modo de información, reflexión y estímulo.

El Proyecto va a trabajar en 10 países y en coordinación con la CSA se ha establecido el siguiente orden de prioridades:

(1) Honduras y República Dominicana, son países prioritarios

(2) Colombia, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Paraguay, son países de interés para el proyecto

(3) Chile, Perú y Venezuela, son países a considerar, según los intereses de los sindicatos

Aunque el foco principal estará colocado en las actividades nacionales, también se realizarán actividades regionales con al CSA y las FSlr, alentando una cooperación sur-sur.

Para determinar cómo trabajar en cada uno de los países, se han realizado los siguientes indicadores: en primer lugar, el interés de las organizaciones para implementar procesos de autorreforma sindical. Asimismo, que sea parte de la decisión política de los órganos más altos y tenga un proceso planificado. Finalmente, se valora la predisposición para asumir los cambios.

De manera complementaria, también se considera la coherencia con las prioridades de los subejos del GTAS, la claridad del proceso y el carácter unitario del mismo.

Luego de haber hecho las presentaciones, el proyecto busca apoyar, de distintas maneras, las iniciativas y los intereses de autorreforma sindical de cada una de las organizaciones, aportando e impulsando sus propios planes, procesos y análisis. Para concretar su apoyo técnico, el Proyecto FSAL – AS ha desarrollado una guía metodológica, con la finalidad de facilitarle a los sindicatos la presentación de solicitudes y propuestas de apoyo técnico y financiero al proyecto, de modo que las organizaciones puedan definir y solicitar lo que consideren más relevante y necesario.

Relación de países y organizaciones en los que se ha presentado el Proyecto.

Países	Organizaciones a la que se les ha presentado el Proyecto	Organizaciones que han presentado propuestas de apoyo a cargo del Proyecto	Situación Propuesta de apoyo
Chile	CUT	En elaboración.	
	CAT	En elaboración	
Colombia	CTC	Presentada	En elaboración Plan de de Acción
Ecuador			
Guatemala	CUSG	Presentada	En elaboración Plan de de Acción
	FNL	Presentada	En elaboración Plan de de Acción
	UNSI TRAGUA		
Honduras	CUT	En elaboración	
	CTH	En elaboración	
	CGT	En elaboración	
Nicaragua	FNT	Presentada	En elaboración Plan de de Acción
	CST	Presentada	En elaboración Plan de de Acción
Paraguay	CGT		
	CUT-A	En elaboración	
Perú	CNT	En elaboración	
República Dominicana	CNTD	Presentada	En elaboración Plan de de Acción
	CNUS	Presentada	En elaboración Plan de de Acción
Venezuela	CASC	En elaboración	

